



- La cuota permanente en el periodo de octubre a mayo se encuentra prorrateada, teniendo en cuenta los días lectivos, por lo que está será fija cada mes independientemente de dichos días.
- Al ser la cuota permanente fija durante todo el periodo, de octubre a mayo ambos inclusive, en el caso de que un usuario formalice la baja del servicio en este periodo, perderá la condición de permanente, pasando a cuota puntual o contratación de días sueltos según el uso del servicio.
- El centro valorará de forma individual, aquellos casos en los que el usuario necesite por causas justificadas darse de baja en el periodo de octubre a mayo y no perder la condición de permanente.
- Las cuotas se pagarán a través de domiciliación bancaria o mediante transferencia bancaria. No se admiten pagos en efectivo.
- El pago del servicio se realizará de forma anticipada al uso del mismo.
- La falta de asistencia, sin comunicación previa de baja, no exime el pago de la misma.
- El centro podrá suspender el servicio del comedor por impago de las cuotas establecidas.
- El carácter puntual o días sueltos del servicio de comedor significa que todos aquellos usuarios que no hagan un uso habitual del servicio de comedor puedan hacerlo previo aviso a la administración del centro y efectuando el prepago del mismo.

El procedimiento será:

1. Envío de un correo electrónico a: adm@safajj.corazonistas.org, especificando el día o días que harán uso del servicio de comedor.
2. La administración del colegio y posteriormente a la recepción del correo electrónico, inscribirá en la plataforma educativa su solicitud y avisará a la responsable del comedor para la gestión de las mesas.
3. El pago se realizará previamente al uso del servicio, éste se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta del colegio: **ES2500750103090600859128**.
4. No se pueden realizar las inscripciones de forma directa.

Autorización recogida alumno por persona no habitual, mes de septiembre:

Autorizo a: _____ con DNI: _____, parentesco del alumno:

Es imprescindible que los impresos sean entregados por email: adm@safajj.corazonistas.org, en fecha anterior al 2 de septiembre de 2023.

TODOS LOS SERVICIOS SON DE CARÁCTER VOLUNTARIO, NO LUCRATIVO, NI DISCRIMINATORIO